



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 36605

**Nombre:** El reportaje televisivo

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

| Titulación                               | Centro   | Curso | Periodo              |
|--|--|-------|----------------------|
| 1333 - Grado en Comunicación Audiovisual | Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació | 3     | Segundo cuatrimestre |

### MATERIAS

| Titulación                               | Materia                                      | Carácter |
|--|--|----------|
| 1333 - Grado en Comunicación Audiovisual | Complementos formativos de carácter optativo | OPTATIVA |

### COORDINACIÓN

PELLICER ROSELL MANUEL D

## RESUMEN

El Reportaje Televisivo es una asignatura optativa del Grado en Comunicación Audiovisual de carácter teórico-práctico en la que se lleva a cabo una aproximación al género del reportaje audiovisual en el contexto de los relatos de hechos. El trabajo que se desarrolla en el aula, tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas de laboratorio, abarca los siguientes aspectos: Introducción al reportaje y a los conceptos de noticia, reportaje y agenda temática. Análisis de la organización de la producción, atendiendo a la selección temática y el proceso de documentación. Estudio del proceso de producción: el pre-guion, el rodaje, la entrevista, el visionado, el guion y la locución. Trabajo de edición: el off y las imágenes y el montaje. Consideraciones acerca de la postproducción, los efectos de sonido y el grafismo. Finalmente, evaluación y análisis crítico: el visionado y evaluación de los trabajos.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No se contemplan otros tipos de requisitos, aunque se recomienda tener los conocimientos básicos de Tecnologías de la comunicación I, II y III.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y el uso de métodos y técnicas aplicados.

Conocimiento de los diversos lenguajes, códigos y modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales: fotografía, cine, radio, televisión, vídeo e imagen electrónica, internet, etc. a través de sus propuestas estéticas e industriales, además de su relevancia social y cultural y su evolución a lo largo del tiempo, que deberá generar la capacidad para analizar relatos y obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Conocimiento teórico-práctico de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia), incluyendo la capacidad para utilizarlos en la construcción y manipulación de los diversos productos que abarca el ámbito de la comunicación audiovisual.

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, tanto en el cine como en televisión, vídeo y multimedia desde el punto de vista de la puesta en escena desde la idea inicial hasta su acabado final. De ello se deriva la capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales cinematográficas, videográficas o televisivas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.

Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la concepción de un proyecto hasta su comercialización. Dicho conocimiento dará lugar al desarrollo de la capacidad y habilidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, incluyendo todos los procesos implicados en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en sus diferentes ámbitos.

Iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes posean habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas



de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. El reportaje en televisión**

- 1.1 Los géneros de la información
- 1.2 El reportaje en la programación televisiva
- 1.3 El proceso de elaboración del reportaje televisivo

### **2. La organización de la producción**

- 2.1. La selección temática
- 2.2. El proceso de documentación

### **3. El proceso de producción (I)**

- 3.1. El pre-guion
- 3.2. El rodaje
- 3.3. La entrevista

### **4. El proceso de producción (II)**

- 4.1. El visionado



#### 4.2. El guion

### 5. La edición

- 5.1. La locución y las imágenes
- 5.2. El montaje

### 6. La postproducción

- 6.1. Efectos de sonido
- 6.2. El grafismo

### 7. El análisis del reportaje

- 7.1 Visionado y análisis crítico del reportaje

## Resultados de aprendizaje

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Asumir la responsabilidad de un proyecto propio.
- Ordenar materiales sonoros y visuales en relación con una narración.
- Aplicar soluciones propias en el desarrollo de los proyectos audiovisuales.
- Aplicar las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
- Planificar recursos humanos.
- Trabajar en equipo.
- Construir un guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- Escribir textos adaptados al medio.
- Manejar las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad          | Horas        |
|--------------------|--------------|
| Teoría             | 15,00        |
| Laboratorio        | 45,00        |
| <b>Total horas</b> | <b>60,00</b> |

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



| Actividad                                       | Horas        |
|---|--------------|
| Asistencia a otras actividades                  | 0,00         |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 60,00        |
| Estudio y trabajo autónomo                      | 30,00        |
| Preparación de clases                           | 0,00         |
| Preparación de actividades de evaluación        | 0,00         |
| Resolución de casos prácticos                   | 0,00         |
| <b>Total horas</b>                              | <b>90,00</b> |

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

- **Lección magistral.** Explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura siguiendo el proceso de producción que recoge el temario
- **Realización de proyectos audiovisuales (incluyendo clases prácticas en el Taller de audiovisuales).** Producción y realización de un proyecto audiovisual en forma de reportaje televisivo en grupo.
- **Estudio y análisis de casos.** Visionado y análisis en el aula de distintos reportajes televisivos deteniéndose en los aspectos narrativos y audiovisuales.
- **Exposición en el aula y trabajo por grupos.** Exposición y defensa del proyecto de reportaje en grupo antes de llevarlo a cabo y defensa del trabajo una vez concluido.

### Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

- **Elaboración de trabajo individual o en grupo.** Preparación y documentación del proyecto de reportaje producido y realizado en grupo en el aula
- **Estudio y trabajo autónomo.** Realización individual del preguion de un reportaje de 30 minutos.

### Innovación educativa

Asignatura vinculada al Proyecto de Innovación Docente PIEC-3901539 "NAPCED 4.3. Identidades culturales, sostenibilidad y territorio: aproximaciones literarias y audiovisuales en entornos digitales y colaborativos". Coordinado per Ana María Brígido Corachán.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible



Esta asignatura tiene en cuenta especialmente los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 4, Educación de calidad.** Meta 7, que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- **ODS 5, Igualdad de género.** Meta 1, poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

## EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

### Primera convocatoria:

La evaluación contiene las siguientes actividades:

- **Prueba escrita final** (Producción audiovisual en grupo de un reportaje de 5-6 minutos): 70%
- **Presentación de esquemas, resúmenes y textos propuestos** (propuesta de preguion individual de un reportaje de 30 minutos): 30%

Para ser evaluado positivamente, en ambas pruebas se habrá de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

La superación de la materia por parte del estudiante requiere de dos requisitos: la asistencia de, al menos el 80% de las clases de las sesiones de laboratorio, y la implicación y participación en el trabajo realizado en grupo, así como la realización del trabajo individual en el plazo establecido.

### Segunda convocatoria:

La evaluación en segunda convocatoria mantendrá requisitos similares a los de la primera con las correspondientes adaptaciones:

- El preguion individual se mantiene con las mismas características que en la primera, con la particularidad que la fecha límite de entrega del mismo será la del examen de segunda convocatoria.
- Por lo que respecta al trabajo de reportaje audiovisual realizado en grupo se lleva a cabo una adaptación al formato de examen. En él se habrá de realizar la selección de un tema de



actualidad, así como la grabación, selección, guion del off, locución y edición de los materiales audiovisuales con los que realizar un reportaje cuya duración será de 1:30 minutos.

Para ser evaluado positivamente, en ambas pruebas se habrá de obtener una calificación mínima de 5 sobre 10.

### Observaciones

- Tanto en el examen como en el resto de pruebas, ejercicios o trabajos escritos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.
- En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.
- La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura o está autorizada por el profesorado que la imparte.

## BIBLIOGRAFÍA

### Referencias básicas

- ARTERO RUEDA, Manuel (2004): *El guión en el reportaje informativo*. IORTV. Madrid.
- BARROSO GARCÍA, Jaime (1999): *Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión*. IORTV. Madrid. U.D. 133.
- BESSE, Brigitte y DESORMEAUX, Didier (2011): *Construire le reportage télévisé*. Victoires.
- VILALTA, Jaume (2006): *El espíritu del reportaje*. Barcelona. UBe
- VILALTA, Jaume (2007): *El reportero en acción. Noticia, reportaje y documental en televisión*. Barcelona. UBe.

### Referencias complementarias

- BANDRÉS, E.; GARCÍA AVILÉS, José A.; PÉREZ, Gabriel; PÉREZ, Javier (2000): *El periodismo en la televisión digital*. Paidós. Barcelona.
- BARROSO GARCÍA, Jaime (2009): *Realización de documentales y reportajes. Técnicas y estrategias del rodaje en campo*. Madrid. Síntesis.
- GARCÍA AVILÉS, José Alberto; DEL CAMPO, Elpidio; ÁRIAS, Félix (2013): *El reportaje televisivo. Hibridación y auge de un género*. DM, Murcia.
- CASTILLO, José María (2004): *Televisión y lenguaje audiovisual*. Madrid. IORTV.
- DE LA TORRE, Blanca/ LLAURADÓ Ester (1999): *Una imatge val més. La feina de l'ENG-*



- videoperiodista*. Pòrtic. Barcelona.
- FERNÁNDEZ DIAZ, Federico, MARTÍNEZ ABADÍA, José, (1999): *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós. Barcelona.
  - MILLERSON, Gerald. (2008): *Realización y producción en televisión*. Omega. Barcelona.
  - SOLER, Llorenç (1989): *La realización de documentales y reportajes para televisión*. Barcelona, Cims.
  - YORK, Ivor. (1991): *Principios básicos del reportaje televisivo*. Madrid. IORTV.
  - DD.AA. (1999): *Darrera la càmera. Quinze anys de 30 minuts 1984-1999*. Pòrtic. Barcelona.